

JUZGADO NOVENO ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLÍN

TRASLADO SECRETARIAL

TRASLADO A LA PARTE DEMANDANTE DE LA EXCEPCIONES PROPUESTAS POR LA ENTIDAD DEMANDADA (ARTICULO 175 PARAGRAFO 2 DEL CPACA).

RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TÉRMINO
05001 33 33 009 2012 00414 00	LUIS JAVIER BAENA SOTO	MUNICIPIO DE ABEJORRAL	3 DÍAS

A DISPOSICIÓN DE LA PARTE CONTRARIA POR TRES (3) DÍAS.

EXCEPCIONES del folio 131 al 134.

Día en secretaría 18 de septiembre de 2013.

Se inicia el 19 de septiembre de 2013 a las 8:00 A. M.

Se vence el 23 de septiembre de 2013 a las 5:00 P.M.

Medellín, 17 de septiembre de dos mil trece (2013).

NATALIA VILLEGAS ARCILA
Secretaria